

## **TAVEX ALGODONERA, S.A.**

*Dña. Eva Ferrada Lavall, en su calidad de secretaria no miembro del consejo de administración de Tavex Algodonera, S.A., con domicilio en c/Gabiria nº 2, Bergara (Guipúzcoa), comunica el siguiente*

### **HECHO RELEVANTE**

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y como continuación del hecho relevante de fecha 30 de mayo de 2007 con número de registro 80842, ponemos en su conocimiento que Tavex Algodonera, S.A. tiene la intención de promover la exclusión de cotización de las acciones de la filial Santista Têxtil, S.A. (“**Santista**”) en la bolsa de valores de Sao Paulo (Bovespa) y de realizar para ello, conforme a la legislación brasileña, la correspondiente oferta pública de adquisición de acciones (OPA) de Santista. Esta cuestión será sometida en próximas fechas al consejo de administración de Tavex Algodonera, S.A.

Lo que se comunica en Madrid, a 13 de junio de 2007.

Fdo.: Dña. Eva Ferrada Lavall